

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número __06__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1. 0216 -2026	
Nombre completo del contratista: Diana Carolina Morales Duque	
Documento de identificación: 38.757.362	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA (E)	
Organismo: Departamento Administrativo de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/Ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No 1. por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/Cte.	
Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Veintidós Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Pesos M/Cte. (\$ 22.652.000)

Adición: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/Cte.

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081666675 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 357665923 Operador: Planilla simple Fecha de Pago: 02/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: de acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0216-2026, se desarrollaron las siguientes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

actividades:

1. Proyectar documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos financieros, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

En el periodo de marzo a mayo del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Elaboró y envió los comunicados con la información correspondiente al curso de inducción para prestadores de servicios de DATIC, también se envió la plantilla requerida por el DADII, con el fin de gestionar la habilitación de la página en Moodle y garantizar el cumplimiento de este curso de carácter obligatorio.

En el periodo de junio del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Proyectó el oficio con numero de radicado 202641340100007574 con asunto "Reporte del Primer Cuatrimestre año 2026 del Plan de Trabajo de Monitoreo y Seguimiento a los Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo", enviado a la Subdirectora de Departamento Administrativo.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dlnkqicv2-OkZPRNPwGU4gTh0nhVxV28?usp=drive_link

2. Brindar apoyo en los diferentes equipos de DATIC, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En el periodo de enero del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Brindó apoyo con el diligenciamiento de los centros de trabajo que hacen parte del Organismo de DATIC, con el fin de actualizar los datos que corresponden a los puntos LID y PAD entre ellos (dirección- ubicación de Colegio, Biblioteca, o Cali).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

En el periodo de febrero del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Brindó apoyo en la elaboración del listado de los insumos necesarios entre señaléticas y EPP, necesarios para el organismo DATIC, priorizando personal de archivo y los gestores de los LID y PAD.

En el periodo de abril del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Realizó entrega de pruebas sobre accidente de trabajo del trabajador VÍCTOR HUGO SALAZAR ZAPATA a Positiva Compañía de Seguros S.A., por medio de correo electrónico, donde se adjuntan historia clínica y documento donde se solicitan pruebas sobre accidente de trabajo.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dlnkqicv2-OkZPRNPwGU4qTh0nhVxV28?usp=drive_link

3. Ejecutar las actividades que se requieran para el Cumplimiento del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En el periodo de enero del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Ejecutó trabajo de revisión, corrección y verificación de las matrices de peligros las cuales deben coincidir con las condiciones de los puntos LID y PAD, más el estudio de cuales se llevarán a un plan de trabajo de SG-SST para este año 2026.

En el periodo de febrero del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Ejecutó la ubicación del extintor ABC 10 Lb en el depósito o cuarto de Archivo garantizando la mitigación de riesgos o peligros.

En el periodo de mayo del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó socialización sobre la Prevención Riesgo psicosocial, Comunicación asertiva, recomendaciones atención a la usuario, socialización de política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, socialización app conexión primeros auxilios psicológicos.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dlnkqicv2-OkZPRNPwGU4qTh0nhVxV28?usp=drive_link

4. Participar en los procesos que adelante la Entidad y/o desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que contribuyan al Fortalecimiento de la política de Talento humano, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

En el periodo de enero a junio del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Proyectó el diligenciamiento del proyecto de MIPG correspondiente a la política número uno de Talento Humano del mes de enero a junio del 2026.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dlnkqicv2-OkZPRNPwGU4qTh0nhVxV28?usp=drive_link

5.Brindar apoyo en el proceso administrativo de la unidad de apoyo a las Gestión.

En el periodo de enero a mayo del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Brindó apoyo en el diligenciamiento actualizado de la matriz de combustible que le corresponde al equipo administrativo del organismo de DATIC.

En el periodo de mayo del año 2026 la contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Brindó apoyo en la revisión del oficio con número de radicado 202641340100006104 con asunto “Solicitud de cambio de cuenta contable de activos en estado de uso”, dirigido al Departamento de Bienes y Servicios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

En el periodo de junio del año 2026 la contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Asistió a reunión realizada de manera presencial de seguimiento a actividades del equipo administrativo, donde se trataron temas relacionados al equipo, dinámicas que se pueden utilizar para mejorar el desarrollo de las actividades y se revisa el plan de trabajo.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dlnkqicv2-OkZPRNPwGU4qTh0nhVxV28?usp=drive_link

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

En el periodo de marzo del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Realizó el envío de tarjetas de cumpleaños correspondientes al mes de marzo al equipo de DATIC, como parte de las actividades de bienestar laboral.

En el periodo de junio del año 2026 la contratista desarrolló la siguiente actividad:

- Asistió a la rendición de cuentas realizada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de manera presencial el día 04 de junio del 2026.
- Asistió a reunión virtual el día 9 de junio del 2026, la cual consistió en una transferencia de conocimiento del área de calidad del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dlnkqicv2-OkZPRNPwGU4qTh0nhVxV28?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1. 0216 -2026.

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

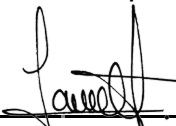
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7.FIRMAS RESPONSABLES



 WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA
 Nombre y firma del Supervisor (E)



 LAURA CAROLINA TORRES MORENO
 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de junio del 2026.